

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados Expreso Gran Aconcagua S.R.L. s/Quiebra - hoy concurso preventivo por conversión - Hoy Quiebra" Expte. Nro. 631/09, por resolución N° 236 de fecha 17/02/11 se ha dispuesto declarar la quiebra de la firma EXPRESO GRAN ACONCAGUA S.R.L., inscrita al T° 148, F° 290, N° 33 del Registro Público de Comercio, con domicilio en Av. Pellegrini 2047 piso 1° "C" de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el, Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, Fdo. Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 126086 Feb. 28 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados Monges Vargas Juan Carlos s/Pedido de propia quiebra" Expte. Nro. 1610/03, por resolución N° 4696 de fecha 19/11/05 se ha dispuesto regular los honorarios de Juan Carlos Lamberti por la suma de \$4.870 y Luis María Martinel Ferreyra en la suma de \$3.250 y se dictado lo siguiente: Rosario, 11 de febrero de 2011. Tengas por reformulado proyecto de distribución. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, Fdo. Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 126085 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "Esquivel Emilio Paulo s/Propia Quiebra" Expte. N° 571/06, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 11/02/11. Téngase por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, Fdo. Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 126084 Feb. 28 Mar. 1

Dentro de los autos caratulados: FUCCI, NORBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA"; Expte. Nro. 1440/2000, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela B. Cossoovich, se ha resuelto lo siguiente: "Nro. 176-Rosario, 14 de Febrero de 2011.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por tanto, RESUELVO: 1) Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal (art. 230 L.C.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. 2) Hacer saber por edictos, que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL.- Firmado: Dr. Hernán Gonzalo Carrillo (Juez) -

Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria).-

S/C 126161 Feb. 28 Mar. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, dentro de los autos caratulados: LAPADULA, Ma. Del Huerto y Ots. c/ISA S.R.L. y/u Ots s/Usucapión", Expte. N° 1123/09, se ha dispuesto declarar rebelde a la demandada y proseguir el juicio sin su representación, designando por sorteo de un abogado defensor la audiencia del día 14/12/10. Notifíquese por edictos. Expte. 1123/09.- Fdo. Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11 126166 Feb. 28 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, en autos "Empresa Provincial de la Energía c/Talia Domingo J. s/Ejecutivo" Expte. 200/10, se notifica a Talia Juan Domingo, D.N.I. Nro. 13.692.475, que en fecha 29 de Diciembre de 2010 se ha dictado la siguiente resolución: "N° 3652. Rosario, 29 Dic. 2011.- VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses expresados en los considerandos precedentes, más I.V.A. sobre intereses 2) Imponer las costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.C.) 3) Honorarios oportunamente firme la presente y practicada la planilla respectiva. Insértese y hágase saber.- Fdo.: Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez), Dr. Ricardo Lavaca (Secretario).- Rosario, 11 de 02 de 2011.

S/C 126164 Feb. 28 Mar. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, Dra. Paula Sansó, se hace saber que en los autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/TORINO S.A. s/APREMIO", Expte. 282/08, se han dictado lo siguiente: "Rosario, 04/07/07 Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo de bienes de la parte demanda por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y cosas. .Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la oficina respectiva. Fdo. Dr. Amsler, Juez. Dra. Ivaldi, Secretaría" "Rosario, 15/05/09. Agréguese la boleta colegial acompañada. Por ampliada demanda contra Torino S.A. y por el monto ampliado expresado en el escrito cargo 14014/08, téngase presente Cítese de remate al mismo por el termino y bajo los apercibimientos de ley. Agréguese el certificado de deuda y extracto de dominio acompañados. Téngase presente el desistimiento de la acción formulado en los presentes contra Ricardo Antonio Méndez (art. 229 C.P.C.C.) Precédase a la recaratulación del expte. y pasen por la MEU a dichos fines. Al pedido de embargo: autos. Notifíquese por cédula. -Fdo. Boasso, Juez. Dra. Sauan, Secretaria" "N°1091. Rosario, 26/05/09. Y VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Déjese sin efecto el embargo ordenado oportunamente y trábase nuevo embargo sobre los bienes de la parte demandada por el monto de \$3.819,54 con más el 30% estimado para intereses y costas,

librándose los despachos pertinentes. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Boasso, Juez (en suplencia) Dra. Sauan, Secretaría" Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Febrero de 2011. Fdo. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

S/C126158Feb. 28 Mar. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, en los autos caratulados "MEDINA, SILVIA N. c/MONTORFANO, EDGAR Y OTROS s/APREMIO" Expte. N° 1085/08 se ha dispuesto citar de remate al codemandado Sr. Alberto Foyatier con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de cinco días desde la última publicación se llevará adelante la ejecución. Rosario, 7 de Diciembre de 2010. Fdo. Dr. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 11126107Feb. 28 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO SANTOS y Doña DEONISA LUNA y/o DIONISA LUNA y/o DENISIA LUNA por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria. 21 de Febrero de 2011. Fdo. Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15126077Feb. 28 Mar. 15

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ADELA CRUDO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 21 de febrero de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15126079Feb. 28 Mar. 15

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANGEL NICOLAS PETTINARI y Doña CESIRA ITALIA PUCCINI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, 21 de febrero de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15126083Feb. 28 Mar. 15

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se

cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA CLAUDIA GONCALVEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 21 de febrero de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□126081□Feb. 28 Mar. 15

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don SANTIAGO MIGUEL CRESPO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 21 de febrero de 2011.

\$ 15□126076□Feb. 28 Mar. 15

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: FEDERIK MARIANO ANGEL s/ Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1196/2010, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARIANO ANGEL FEDERIK, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15□126163□Feb. 28 Mar. 15

El Señor Juez de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. FRANCISCO ARRIOLA, por el término de diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 9 de diciembre de 2010.- Autos caratulados: "ARRIOLA, FRANCISCO s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 781/10). Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15□126120□Feb. 28 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOHNSTON, DOMINGA HERMELINDA y TRIGO, HORACIO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□126075□Feb. 28 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de TROSSET, ALBERTO JUAN, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□126073□Feb. 28 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PASSAFIUME, JUAN CARLOS, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□126072□Feb. 28 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de TIRABASSO, SILVANA SONIA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□126071□Feb. 28 Mar. 15

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "De Genaro, Rubén Darío s/Declaratoria de herederos", expte. N° 41/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RUBEN DARIO DE GENARO por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Febrero de 2011. Dra. Jessica Cinalli. Secretaria.

\$ 15□126068□Feb. 28 Mar. 15

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "Miceli, Elba Margarita s/Declaratoria de herederos", expte. N° 1176/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Elba Margarita Miceli por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Febrero de 2011. Dra. Jessica Cinalli.

Secretaria.

\$ 15□126069□Feb. 28 Mar. 15

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "CARRILLO AVILA, RAFAEL ALBERTO s/DECLARATORIA HEREDEROS", Expte. Nro. 48/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Rafael Alberto Carrilo Avila por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 15□126088□Feb. 28 Mar. 15

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: REGO ROBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. Nro. 1088/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Roberto Rego por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario,

\$ 15□126082□Feb. 28 Mar. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO CAZENEUVE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 21 de febrero de 2011. - Mónica L. Gesualdo, Secretaria. En Suplencia.

\$ 15□126088□Feb. 28 Mar. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de la Ciudad de Rosario, llama a los Herederos, Acreedores y Legatarios de Don Andrada Marino y de Doña Valle María, por el término de 10 días a fin de que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquese los edictos citatorios dentro del término y bajo apercibimientos legales, en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos, en la ciudad de Rosario, a los 16 días del mes de febrero del año 2011.- Fdo: Dr. Carlos E. Cadierno (Juez), Dr. Hernán Gutiérrez (Secretario Subrogante)

\$ 15□126089□Feb. 28 Mar. 15

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RODRIGUEZ MARIA LUISA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 22/02/11.- Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 15□126100□Feb. 28 Mar. 15

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MULE EDUARDO y MORBELLI ANGELA TERESA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 22/02/11.- Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 15□126102□Feb. 28 Mar. 15

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PALMA AGUSTIN y MAZZOCO ANDREA ROSA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 22/02/11.- Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 15□126104□Feb. 28 Mar. 15

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALTAMIRANO VICENTE TORIBIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 7 de Febrero de 2011. Secretaria.

\$ 15□125877□Feb. 28 Mar. 15

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat Dra. Sylvia Pozzi, Secretaria de la autorizante, en los autos caratulados "BOCCHINO NELIDA INES MARGARITA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 1211/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Bocchino Nélida Inés Margarita para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dra. Sylvia Pozzi (Juez), Dra. Laura Barco (Secretaría) 14 de Febrero.

\$ 15□126146□Feb. 28 Mar. 15

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 - Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata llama a los herederos, acreedores, legatarios de Don Alzomino Ernesto Dichiara, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "DICHIARA, Alzomino Ernesto s/JUICIO SUCESORIO", Expte. N° 1073/2010" Casilda, 11 de Febrero de 2011. Dra. Clelia Carina Gómez (Secretaria). Carlos Tamano, secretario.

\$ 15□126149□Feb. 28 Mar. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito n° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. María Elena Forno, por diez días, para que comparezcan, a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Diciembre de 2010. Fdo. Dr. Carlos Federico Tamano, secretario en Suplencia.

\$ 18□126177□Feb. 28 Mar. 15

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1a. Nominación, a cargo del Dr. Vicente Militello, Subrogante, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELIDA IRENE ORSILI y CELESTINO TOMASETTI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Fdo. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□126142□Feb. 28 Mar. 15

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/STOPPANI, PEDRO RUBEN Y OTROS s/APREMIO", Expte. 793/10, se cita a Pedro Rubén Stoppani y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio FDP 810-09, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias.- Villa Constitución, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Adriana S. Oronao (secretaria).-

S/C 126094 Feb. 28 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/POGGI, AGUSTIN TOMAS Y OTROS s/APREMIO", Expte. 797/10, se cita a Agustín Tomás Poggi y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio DOP 204-09, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias.- Villa Constitución, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Adriana S. Oronao (secretaria).-

S/C 126078 Feb. 28 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MARTO, JOSE OSCAR y Otros s/APREMIO", Expte. 805/10, se cita a José Oscar Marto y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio FPS 454, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias.- Villa Constitución, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Adriana S. Oronao (secretaria).-

S/C 126074 Feb. 28 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PASQUINI, VICTOR ARIEL Y OTROS s/APREMIO", Expte. 799/10, se cita a Víctor Ariel Pasquini y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio S0760BNA06, a fin de

que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias.- Villa Constitución, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Adriana S. Oronao (secretaria).-

S/C 126067 Feb. 28 Mar. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FLORES, GERMAN ANTONIO Y OTROS s/APREMIO", Expte. 792/10, se cita a Germán Antonio Flores y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio GEM 522-06, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias.- Villa Constitución, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Adriana S. Oronao (secretaria).-

S/C 126070 Feb. 28 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito 14 de Villa Constitución, se ha dispuesto hacer saber que en los autos: "PARDO S.A. c/REYES JUAN CARLOS s/JUICIO EJECUTIVO" Expte. Nº 1.708/05 se ha dictado la providencia que antecede: Villa Constitución, 25 de Octubre de 2.010.- De manifiesto en la Oficina planilla practicada que asciende a \$ 6.023,44 por el término y bajo los apercibimientos de ley.- Publíquese en el BOLETIN OFICIAL, por tres días. Secretaria 29 de Noviembre de 2.010.- Dr. Diógenes Diosdado Drovetta - Juez- Adriana Silvia Oronao - Secretaria -

\$ 11 126165 Feb. 28 Mar. 2

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña JUSTINA RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Autos:- "Rodríguez, Justina -Sucesión" (Expte. Nº 1596/10).-Fdo. Dr. Estanislao Surraco - Secretario.- Melincué, 9 de Febrero de 2011.

\$ 15 126162 Feb. 28 Mar. 15

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del a cargo del Dr. Claudio Heredia y la secretaría a cargo del Dr. Walter A. Bournot, en los autos caratulados "Cubero Azucena Catalina s/Declaratoria de Herederos" Expte. 1289/2010 la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos legatarios y acreedores de don Cubero Azucena Catalina L.C. Nº 1.109.160, para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese cinco veces en diez días. Venado Tuerto, 11 de Febrero de 2011. Fdo. Dr. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15□126182□Feb. 28 Mar. 15
